

# TORRES Y FORTALEZAS MEDIEVALES AL SUR DEL DUERO EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

por

TOMÁS MAÑANES y FELIPE VALBUENA

La prospección sistemática que venimos realizando de la zona sur de la provincia de Valladolid<sup>1</sup>, nos puso en contacto, especialmente en la comarca próxima a Medina del Campo, con un determinado tipo de construcciones de particular interés por su carácter inédito en nuestra provincia<sup>2</sup>. Inicialmente, dentro de estas edificaciones repartidas con desigual densidad en la comarca, se distinguen dos tipos:

1. Torres aisladas, cuya ubicación y funcionalidad varía; y
2. Otras construcciones más amplias y fuertes que podemos considerar como fortalezas, las cuales aparecen en las márgenes del río Trabancos y en la ribera del río Adaja.

Debido a su emplazamiento, a su utilidad temporal y al carácter generalmente modesto de los materiales con que fueron construidas, la conservación de estas construcciones no ha sido fácil. Las que han llegado a nosotros aparecen arruinadas, cuando no han desaparecido por completo. Casi todas son

---

<sup>1</sup> T. MAÑANES, *Poblamiento antiguo y medieval al sur del Duero en la provincia de Valladolid*. (En prensa), en donde a través de una visita continua a todos y cada uno de los pueblos, hemos logrado encontrar más de quince nuevos yacimientos de época tardo-romana, así como otros muchos de época medieval.

<sup>2</sup> De las torres y fortalezas que se estudian a continuación apenas existía la más leve noticia. Escasas referencias a alguna de ellas se encuentran en: Juan ORTEGA Y RUBIO, *Los pueblos de la provincia de Valladolid*. Valladolid, 1895; Juan AGAPITO Y REVILLA, *Relación de los castillos, fortalezas y murallas de la provincia de Valladolid*. Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones (1907-1908), p. 416-419; CONDE DE GAMAZO, *Castillos en Castilla*. Madrid, 1955; P. de PALOL Y F. WATTENBERG, *Carta Arqueológica de Valladolid*. Valladolid, 1974.

Alusiones más concretas a estas edificaciones hallamos en «*Relaciones de los pueblos de España*», de don Tomás López, *geógrafo de S. M. Años 1796-1797*. Biblioteca Nacional, Ms. 7.310, 7.312 y 12.978. Queremos hacer constar nuestro agradecimiento al profesor del Departamento de Geografía, don Hilarión Pascual, que nos puso en contacto con esta documentación. Sobre arquitectura militar en la provincia de Valladolid realiza actualmente una tesis de licenciatura Felipe Valbuena.

conocidas con el expresivo nombre de «torrejones» y de su abundancia en época medieval ha dejado fiel huella la toponimia<sup>3</sup>.

El estudio de esta clase de arquitectura cuenta con obstáculos fundamentales como son la ausencia casi general de documentación y la escasa luz que se deriva del reconocimiento de su estructura y materiales, así como de los escasos restos arqueológicos que aparecen en sus alrededores.

## I. CATÁLOGO.

### A. TORRES

#### 1. POZAL DE LAS GALLINAS.

En el término de Pozal de las Gallinas, entre los Km. 4 y 5 de la carretera de Medina del Campo a Olmedo, se encuentra una torre desmochada conocida como el «Torrejón de Pero Miguel»<sup>4</sup>.

Está situada en la llanura, al pie de un arroyo, y es de planta rectangular (4,20×7,80 metros). Ha perdido totalmente la pared oriental, pero conserva todavía parte de la plataforma de hormigón de 1 m. de espesor que cubría la planta baja a una altura de 3,20 m. del suelo. En su fábrica se empleó el tapial de cantos rodados unidos con abundante argamasa y el ladrillo en las cadenas de los ángulos y verdugadas horizontales que separan los cajones de hormigón. Una faja vertical de ladrillo divide exteriormente el muro occidental en dos partes simétricas. Los tapias de hormigón de este muro miden 2,50 m. de largo, 1,50 m. de alto y 1,50 de ancho. Los ladrillos son de varias dimensiones: 36,5 a 38 × 17 × 3,5 cms.

#### 2. VILLAVEVERDE DE MEDINA.

Existe una torre<sup>5</sup> a la derecha del camino-carretera que desde esta población se dirige a Nueva Villa de las Torres, en el pago de la «Romilla», junto a una vaguada. Es de planta cuadrada, de 7,50 m. de lado.

Está construída mediante cajas de hormigón entre verdugadas de ladrillo. Miden las cajas 1,10 m. de alto, 1,10 m. de ancho y en torno a 2,50 m. de largo, y van separadas

<sup>3</sup> La provincia de Valladolid es rica en topónimos de esta índole. Entre los más frecuentes podemos indicar los de «Torrecilla», «Atalaya» y «Torrejón». El vocablo «torrejón», muy extendido en este sector, se aplica a toda clase de torres abandonadas, bien sean atalayas o torres pertenecientes a edificios religiosos. También se llama así a alguna de las fortalezas. En ocasiones el nombre mismo de la localidad denuncia la existencia de estas construcciones: Torrecilla del Valle, Castronuño, Castrejón, Alcazarén.

<sup>4</sup> Algunas veces ha perdurado el nombre de su señor o constructor. (Julio GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid, 1976, II, p. 210.)

<sup>5</sup> Seguramente se trata del torreón que menciona don Tomás López en sus *Relaciones de los pueblos de España*. B. N., Ms. 7.310, perteneciente a la parroquia del antiguo poblado de Villar de la Fuente, en el término de Villaverde de Medina. A este respecto podemos añadir que todavía se puede apreciar en uno de los lados de la torre, precisamente en el que se encuentra la entrada, huellas de la cubierta del resto de la iglesia. Ello no debe de extrañar, porque muchas de estas torres y aun fortalezas fueron aprovechadas para hacer sobre ellas edificios para el culto.

por triple hilada de ladrillo, observándose hasta seis cuerpos superpuestos. Quedan visibles las líneas de mechinales que sirvieron para el sucesivo levantamiento de las tablas.

La parte inferior de los muros de la torre está reforzada a un metro del suelo por un zócalo de cal y canto de 1,50 m. de grosor, que se interrumpe en el extremo oeste del muro norte, hueco reservado seguramente a la entrada de 1,20 m. de vano. Las aristas de los muros estuvieron revestidas de ladrillo ( $38 \times 18 \times 4$ ) y han dejado únicamente su impronta en la argamasa, pues se han perdido en su totalidad.

La torre ha sufrido grandes deterioros, habiendo desaparecido el muro oeste desde el nivel del zócalo. Asimismo, su altura se ha visto seriamente afectada por grietas y desplomes. Por lo que se conserva, en la parte superior, parece que se cubría con bóveda de ladrillo y que tenía almenas. En sus alrededores existió un poblado constatado por los fragmentos cerámicos medievales y molinos redondos de granito que se encuentran.

### 3. RUEDA.

Cerca del Km. 168 del a carretera de Madrid a La Coruña, en la falda de una ladera, a cuyos pies pasa la antigua cañada de Valdelapinta y junto a una laguna, puede verse una torre arruinada de planta cuadrada, cuyos lados miden 7,5 m., como en la de Villa-verde de Medina.

Toda la edificación es de hormigón apisonado, revestido en gran parte de ladrillo, cuyas dimensiones varían:  $35$  a  $37 \times 17$  a  $19 \times 3$  cms. El grosor del muro es de 1,25 m. Se cubría la torre con bóveda de cañón de ladrillo, apreciándose parte de ella. Debido a su cuidada construcción, puede tratarse de la torre de una ermita.

### 4. ATAQUINES.

A la altura del Km. 11,5 de la carretera que desde Ataquines se dirige a Olmedo, sobre una elevación del terreno que domina sobre el río Adaja y Zapardiel, se encuentran restos de paredones pertenecientes a una torre-atalaya, que ha dado nombre al lugar: «La Torre caída».

La torre seguramente prismática, se hizo a base de ladrillos unidos con argamasa. Lo que queda de ella se reduce principalmente al muro oeste desplomado desde su cimentación de cal y canto hacia el interior. Mide 10 m. de largo y el grosor de sus muros es de 1,50 m. Refuerzan el paramento externo dos machones de ladrillo de un metro de ancho y 73 cms. de largo. Los ladrillos empleados miden:  $35 \times 18 \times 4$  cms.

### 5. EL CARPIO.

En esta localidad se citan por distintos autores restos de construcciones medievales sin estudiar<sup>6</sup>. El lugar tenía a buen seguro en la Edad Media un gran interés estratégico por estar enclavado en una encrucijada de caminos. De la torre que se levantaba en un montículo situado dentro de la población, sólo queda un muro arruinado de ladrillo y argamasa, que mide 4,7 m. de largo, 2,5 m. de altura y 1,10 m. de ancho. La tradición popular viene afirmando que esta torre era la del templo de Santiago, de la que estaba separada unos cien metros. Pensamos, sin embargo, teniendo en cuenta su emplazamiento, que se trata de una torre-atalaya, pues desde el lugar donde se ubicaba se divisa un extenso panorama. Los ladrillos utilizados en su fábrica varían en sus dimensiones y

<sup>6</sup> *Relaciones de los pueblos de España de don Tomás López*. B. N., Ms. 7.310; Juan AGAPITO Y REVILLA, ob. cit., p. 416; CONDE DE GAMAZO, ob. cit., p. 188.

algunos aparecen fragmentados, tal vez por haber sido aprovechados de alguna construcción anterior; miden: de 29 a  $33,5 \times 18,5$  a  $19 \times 4,5$  a 5 cms.

#### 6. ALAEJOS 7.

En la cañada que se dirige desde Alaejos al despoblado de Valdefuentes<sup>8</sup>, en el mismo término de Alaejos, antes de bajar al río Trabancos, existen ruinas de una torre de planta rectangular, construida de tapiales de hormigón: que miden 0,85 m. de alto y 1,30 de grosor. Embutidos en el mampuesto se ven algunos ladrillos fragmentados: ...  $\times 20 \times 4$  cms.

#### 7. SAN VICENTE DEL PALACIO.

a) *Torrejón de Serrazín*<sup>9</sup>.—Está emplazado en la llanura al S.O. del pueblo, pero desde el lugar se avista extenso territorio. Sólo queda de esta torre una pared muy destruida que tiene la particularidad de estar compuesta por fajas de cal y canto alternadas con cintas de ladrillo. Este es de dimensiones:  $35 \times 17 \times 3$  cms. El muro tiene 1,10 m. de grosor. En los alrededores aparece teja curva decorada con los dedos.

b) *Torrejón de Tovar*.—Está ubicado al O. del pueblo en las proximidades del caserío Tovar. En este pago hay restos de un muro de hormigón de 7,50 m. de largo. Se aprecian restos del maderamen que se utilizó para levantar los sucesivos tapiales y fragmentos de teja curva y ladrillos en la línea de unión horizontal de los bloques de hormigón. Estos miden 1,10 m. de altura y 1,50 de grosor. En las inmediaciones se ven piedras de molino redondas de granito. Aparecen también huesos humanos en el interior de la torre, por lo que pensamos que estuvo habitada.

#### 8. TORRECILLA DEL VALLE.

De la torre que posiblemente diera nombre al pueblo sólo queda una plataforma maciza del cal y canto, en la calle Ancha del pueblo, junto a la carretera de Rueda a Nava del Rey. Miden sus lados:  $8 \times 9,50$  m. y su altura es de 1,10 m. Hoy se la conoce con el nombre de «Calicanto». La torre está situada en zona llana y a escasa distancia del río Zapardiel.

<sup>7</sup> Don Tomás López cita en este lugar, cerca del Trabancos, vestigios de dos castillos, «que llaman los naturales Torreón de Pinilla y Torreón de Pozuelos». (*Descripción geográfico-histórica de la villa de Alaejos y sus confines hecha para responder al interrogatorio del geógrafo don Tomás López con un plano. Año 1796.* Biblioteca Nacional, Ms. 12.978.)

<sup>8</sup> A finales del siglo XVI era señor de Valdefuentes don Antonio Francisco de Fonseca de Toledo y Ayala, señor de Coca y Alaejos. Consta que el lugar estaba despoblado en 1684. (E. GARCÍA CHICO y A. BUSTAMANTE GARCÍA, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Partido Judicial de Nava del Rey.* Valladolid, 1972, p. 119 y 137.) Estos autores hablan de un retablo procedente de Valdefuentes que se halla actualmente en la iglesia de San Pedro de Alaejos, por lo que hemos de pensar en la existencia de una iglesia en el lugar indicado de Valdefuentes.

<sup>9</sup> Serrazín es un topónimo interesante que tal vez indique la presencia en el lugar de un poblador morisco o mozárabe. No deja de ser curioso que la técnica constructiva empleada en la torre sea el encintado de cal y cantos rodados entre hiladas de ladrillo, de cuño mudéjar. García Chico señala la existencia en la iglesia de San Vicente del Palacio, de una cruz procesional procedente de la antigua iglesia de San Miguel de Sarracino, «cuya iglesia y pueblo desaparecieron en la pasada centuria». (E. GARCÍA CHICO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Partido Judicial de Medina del Campo.* Valladolid, 1964, p. 130.)

## 9. CARRIONCILLO.

Inmediatamente al E. de pueblo, próximo a las últimas casas y muy cerca de la margen izquierda del río Zapardiel, se encuentran los restos de una torre muy destrozada. Se trata de un torreón que tiene 6 m. de lado N-S., dirección del río, y en el lado E-O., que está muy derruido, 5 m., por lo cual creemos que pueda ser de planta cuadrada. La anchura de esta última pared es de 1,60 m.

El material empleado en su construcción es la cal y el canto así como el ladrillo. La técnica utilizada es el tapial de hormigón cuya longitud es difícil de precisar debido a lo mal que se conserva; sin embargo, su altura es de 1 m. y su grosor de 1,60 m. El ladrillo utilizado tiene 30 cms. de largo, 18 cms. de ancho y 4 cms. de grosor.

## OTROS RESTOS.

La aparición de estas torres no se reduce a la mitad S. de la provincia de Valladolid. Hemos constatado su presencia en otros puntos al N. de la provincia y en provincias limítrofes que serán objeto de próximos estudios<sup>10</sup>. Sin embargo, hemos de precisar que la utilización de los mismos materiales e idéntica técnica constructiva (el tapial de hormigón entre verdugadas de ladrillo generalmente) impone a este conjunto del S. del Duero en la provincia de Valladolid cierto carácter unitario.

## B. FORTALEZAS

1. NAVA DEL REY<sup>11</sup>.

Es sin duda la construcción más interesante de todas las descubiertas al S. del Duero en la provincia de Valladolid. La fortaleza que describimos más adelante está enclavada en el paraje denominado «El Torrejón», situado a unos 3 Kms. al O. de Nava del Rey, frente a la confluencia que forman la cañada de Alaejos a Nava y Medina y el río Trabancos. Sobre una prominencia del terreno se levanta un cercado anular de unos 140 m. de perímetro, de unos 2 m. de altura y 3,30 de anchura, hecho de tapias de cal y cantos rodados. El interior del recinto está cubierto hoy de abundantes escombros y se accede a él por medio de una sencilla entrada de forma abocinada abierta en el mismo muro sin dintel alguno. Enfrente de la entrada se alzaba un recio torreón, cuyo paredón exterior, único que se conserva en casi su totalidad, cierra el recinto por el O. Por los restos de cimentación sabemos que la planta de este torreón era rectangular: 8 x 5,5 m. Las cajas de cal y canto miden de 2,70 a 2,95 m. de longitud y de 1,60 a 1,95 m. de altura. El grosor es de 2,30 m. Verdugadas de ladrillo cerraban los bloques de hormigón y protegían las esquinas.

Al E. del cercado y a la izquierda de la entrada se ven ruinas de otra torre seguramente semicircular, donde además del tapial de cal y canto se empleó más profusamente el ladrillo, de dimensiones: 35 x 16 x 3 cms. Posiblemente era un torreón saliente semicircular que resguardaba este flanco del recinto. En este mismo lugar se encuentra en superficie abundante cerámica medieval y al pie existe una entrada cegada. Construc-

<sup>10</sup> T. MAÑANES y F. VALBUENA, *Torres y atalayas en la cuenca media del Duero*. (En prensa.)

<sup>11</sup> Según don Tomás López, eran dos los castillos que en el término de Nava del Rey estaban situados a orillas del río Trabancos, «que eran fronterizos de los reinos de Castilla y León a los que separaba». (*Relaciones de los pueblos de España de don Tomás López...* B. N., Ms. 7.310.)

ción de gran magnitud y solidez, el Torrejón de Nava vigilaba una gran extensión de territorio. Su emplazamiento cerca de un paso natural y al pie del río Trabancos lo dota de especial interés estratégico.

## 2. SIETEIGLESIAS DE TRABANCOS.

En su término, en la finca de los Evanes, se conocían restos de murallas, pero sin identificar<sup>12</sup>. La visita a dichos lugares dio como resultado la identificación de las dos fortalezas que describimos a continuación.

a) *Eván de Arriba*.—En el coto de este nombre, situado en las proximidades de la carretera de Valladolid a Salamanca y a la izquierda del río Trabancos, existen todavía, enmascarados con construcciones modernas, restos de un recinto amurallado, más o menos circular, hecho de tapiales de cal y canto en el que sobresale un torreón macizo cuadrado que en su lado frontal mide 3,70 m.

Miden los cajones de mampuesto: 1,20 m. de alto, 1,20 m. de ancho, oscilando su longitud de 3,50 a 5,40 m. En el interior del recinto aparecen silos. Enclavada en la parte media del valle, esta fortaleza dominaba el río Trabancos y la cañada de Alaejos a Tordesillas.

b) *Eván de Abajo*.—En esta finca, situada en la margen izquierda del río Trabancos a un kilómetro aproximadamente del anterior, existen paredones de una fortaleza hecha de tapiales de cal y cantos rodados. Se trata, junto al Torrejón de Nava del Rey, de la construcción más importante que hemos hallado en este sector al S. del Duero, a pesar de que el antiguo recinto aparece destruido en su mayor parte.

En esta fortaleza se pueden distinguir dos partes:

1.<sup>a</sup> El paredón de la zona E., que mide 23 m. de largo y está flanqueado por un torreón macizo de 3,30 m. de largo y 2,30 de ancho.

Los bloques de hormigón del muro miden de 3,30 m. a 6 m. de longitud, 1,35 m. de alto y el grosor es de 1,90 m. en la base para ir disminuyendo levemente según su altura, de forma que se aprecia tanto en el muro como en el torreón un ligero escarpe con el fin de darles mayor consistencia.

Tiene la particularidad este murallón de conservar tres almenas prismáticas, una de ellas de ladrillo y las otras dos de cal y canto.

Otro paredón muy derruido, que forma escuadra con el anterior en la parte oriental, muestra en su frente un ventanuco revestido por dos hiladas de ladrillo, colocadas sin ningún tipo de argamasa. Algunos ladrillos (38×18×3 cms.) separan también en algún tramo los bloques de hormigón.

2.<sup>a</sup> El resto de la fortaleza consistía en un recinto anular de unos 45 m. de diámetro, según parecen dar a entender los escasos restos de cimientos que se ven, hecho de cal y canto y de una altura aproximada a 1,50 m.

A principios del siglo XVIII, se edificó una ermita junto a los paredones antes descritos, habiendo sido recientemente restaurada.

Dentro del recinto, por unas recientes obras de explanación y acondicionamiento, se han descubierto gran cantidad de huesos humanos que quizás fueran del cementerio ubicado alrededor de la ermita, y restos cerámicos medievales, los cuales no son lo suficientemente expresivos para indicarnos una fecha.

<sup>12</sup> P. de PALOL y F. WATTENBERG, ob. cit., p. 143. Agradecemos a don José María de Dueñas las facilidades dadas para el estudio de los restos de Eván de Abajo.

3. POZALDEZ <sup>13</sup>.

A unos 2 Kms. al E. del pueblo, en el lugar denominado *Las Pájaras*, se encuentra enclavado un «Castillo en ruinas» según es citado en la hoja n.º 400 editada por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral del año 1929.

Se trata de una construcción, que hemos denominado fortaleza, de forma ovalada y cuyas medidas son 60 m. de largo (N-S) por 25 m. de ancho (E-O). De esta construcción se conserva en pie un paredón en la parte S. de 7 m. de largo por 2 m. de grosor y muy destrozado el resto de la muralla que lo circundaba. El material empleado en su construcción ha sido la cal y cantos pequeños de cuarcita, material típico de los páramos de la zona, con los cuales se forma un hormigón resistente. La técnica constructiva empleada es el tapial de hormigón que tiene unas medidas, en alguno de ellos de 3,20 m. de largo, por 1,50 m. de alto y 2 m. de grueso. El ladrillo apenas se utiliza; únicamente apreciamos algunos en la arista de un tapial cuyas medidas eran 32 cms. de largo, aunque incompleto, 18 cms. de ancho y 4 cms. de grosor.

La parte interior de la fortaleza está cubierta de césped por lo que solamente pudimos constatar la existencia de fragmentos de teja curva. Otros restos arqueológicos, muy escasos, se aprecian en la parte O., donde aparece tierra más negra.

La ubicación del castillo en un cerro aislado sin prácticamente ningún tipo de habitat alrededor, es sumamente estratégica, ya que desde él se domina toda la ribera del Adaja e incluso Olmedo.

## II. TIPOLOGÍA.

El examen comparativo de las construcciones descritas nos lleva a distinguir entre las torres dos tipos diferentes por su función, además de las fortalezas.

A) TORRES ATALAYAS.—Son torres levantadas en lugares más bien elevados que permiten una fácil visibilidad del territorio circundante. Su función de vigilancia está en relación con un interés estratégico como es el control de un territorio fronterizo, la vigilancia de cañadas o cruces de caminos..., ya que en caso de peligro se comunicaban por medio de señales con otras atalayas y fortalezas próximas, formando de esta manera una eficaz red defensiva.

Aunque su existencia en España es muy antigua, fueron los árabes los que mejor supieron aprovechar esta técnica de vigilancia, de quien lo tomó el ejército castellano en los primeros siglos de la Reconquista <sup>14</sup>. J. Antonio Gaya Nuño ha estudiado algunas que aparecen en la provincia de Soria y que corresponderían a la línea defensiva tendida entre árabes y cristianos al sur

<sup>13</sup> En esta localidad, don Tomás López indica la presencia de dos castillos al menos, próximos al pueblo, sobre uno de los cuales se fundó la Iglesia de San Boal. (*Relaciones de los pueblos de España de don Tomás López...*, B. N., Ms. 7.310.)

<sup>14</sup> Juan TEMBOURY ALVAREZ, *Torres almenaras (Costa Occidental)*. Málaga, 1975, p. 14.

del Duero en los siglos X y XI<sup>15</sup>. Es posible, como supone este autor, que esta red se extendiese a provincias limítrofes, como Valladolid. En todo caso, nuevas torres debieron levantarse en el siglo XII a raíz de la división de Castilla y León por Alfonso VII, como expondremos a continuación.

Por los restos conservados podemos decir que estas atalayas se alzaron sobre lomas o cerros que dominan la llanura y los valles de los ríos, no apareciendo casi nunca en sus proximidades señales de habitat. Se construyeron de hormigón y ladrillo sobre planta generalmente cuadrada. Su estructura alargada exigió, además del grosor considerable de sus muros, el refuerzo de su base por medio de zócalos o la protección de los paramentos con contrafuertes (Ataquines).

B) TORRES CAMPESINAS.—Si en las torres anteriores priva un significado militar, otro grupo de torres incorpora a su servicio de vigilancia una preocupación por la actividad repobladora. Las construyen grupos de colonos en la llanura junto a arroyos o vaguadas y al pie casi siempre de las cañadas o caminos importantes<sup>16</sup>, con el fin de ser utilizadas como atalayas y ocasionalmente como reducto defensivo, en caso de peligro, por estas familias o pequeñas comunidades dedicadas al cultivo de un terreno cercano y al cuidado de unos rebaños<sup>17</sup>. En más de una ocasión estas torres fueron utilizadas posteriormente para construir al pie una iglesia, como en el caso de Villaverde de Medina<sup>18</sup>. Pero es todavía más significativa la simbiosis religioso-militar y repobladora, que ofrecen muchas iglesias construidas en los siglos XII y XIII, como sucede en las «torres-ábsides» de algunas de ellas en las provincias de Valladolid (Almenara de Adaja), Avila (Orbita y Barromán) y Segovia (Telocirio).

Otras torres, por su situación junto a cañadas o cordeles, parecen haber estado orientadas especialmente a la vigilancia de los rebaños trashumantes.

<sup>15</sup> J. Antonio GAYA NUÑO, *La torre árabe de Noviercas (Soria)*. Archivo Español de Arte y Arqueología, VII, 1932, p. 219-223; IDEM, *Restos de construcciones musulmanas en Mezquetillas y Fuentearmegil (Soria)*. Al-Andalus, II, 1935, p. 151-155; IDEM, *Atalayas cristianas de la frontera*. Archivo Español de Arte, XVII, 1944, p. 124-130.

<sup>16</sup> Viene a coincidir esta ubicación, próxima a algún camino y cerca de lagunas o charcas, como ocurre en las torres de Rueda, Pozal de las Gallinas y Villaverde de Medina con una preferencia generalizada en la Alta Edad Media por este tipo de emplazamiento en la campiña. (M.<sup>a</sup> Luisa BUENO DOMÍNGUEZ, *El Monasterio de Santa María de Moreruela (1143-1300)*. Zamora, 1975, p. 73. La importancia que tenía el abastecimiento de agua ha quedado reflejada en topónimos: Pozal, Pozaldez...

<sup>17</sup> La Crónica Najerense habla de torres levantadas en el siglo X para defensa de los bueyes de labranza (*Crónica Najerense*, III, núm. 23. Edición de Antonio Ubieto Arteta. Valencia, 1966, p. 101). Este tipo de torres aparece también en otras regiones (Juan TORRES FONTES, *Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII*. Murcia, 1971, p. 66-70). En Guadalajara, F. LAYNA SERRANO menciona la torre de Señigó «destinada a defender la casa de labor de una heredad». (*Castillos de Guadalajara*, Madrid, 1960, 2.<sup>a</sup> edic., p. 51-53.)

<sup>18</sup> Ver nota 5. Esto mismo debió suceder en Alaejos (Valdefuentes) y San Vicente del Palacio (Serrazín).

Así las de Rueda y Valdefuentes. La torre de Pozal de las Gallinas, por la disposición que ofrece en pisos habitables, pudo ser empleada habitualmente como vivienda.

Estos edificios deben su carácter paramilitar al hecho de haberse levantado en zonas de marcada inseguridad, como ocurre sobre todo en los territorios de frontera. Con el tiempo serán abandonadas o destruidas. En algún caso fueron el origen de pequeños poblados de muy diversa fortuna. Los más desaparecieron por completo en tiempos posteriores: Valdefuentes, Tovar, Serrazín... Algunas veces los núcleos nacidos a la sombra de estas torres pervivió hasta nuestros días: Torrecilla del Valle.

La planta de estas torres es cuadrada o rectangular. El aparejo es casi común a todas ellas. Predomina el tapial de cantos rodados y argamasa ceñido por verdugadas de ladrillo, que también reviste las esquinas. El ladrillo, bien cocido y con unas dimensiones similares en casi todas las torres, hace pensar en la existencia de este sector de una temprana tradición que utilizó este material asiduamente<sup>19</sup>.

El estado ruinoso en que se encuentran estas construcciones nos impide ver de modo claro y general algunos aspectos interesantes como son el modo de acceso y la forma de cubrición. Respecto a lo primero, algunos autores que han estudiado las torres de otras regiones, señalan que la puerta se situaba con frecuencia a la altura del primer piso y que se accedía a ella por medio de una escalera de mano que podía ser retirada en caso necesario<sup>20</sup>. En cuanto a las cubiertas, en las torres de Rueda y Villaverde de Medina, que son precisamente las que más posibilidades ofrecen de haber sido edificaciones religiosas, se conservan restos de las bóvedas de ladrillo que cubrían la parte superior. En la de Pozal, el techado de la primera planta es plano y hecho con el mismo material que el resto de la torre: cal y canto. Únicamente en la torre de Villaverde de Medina, que es la mejor conservada, se aprecian vestigios de almenas.

C) FORTALEZAS.—Las fortificaciones descritas de los Evanes, Nava del Rey y Pozaldez pueden considerarse como castillos muy rudimentarios, orientados, como se dirá a continuación, a vigilar y defender una línea fronteriza. Ubicadas todas las fortalezas en lomas o cerros de fácil escalada, su eficacia defensiva se confía sobre todo a la solidez de sus muros.

Siguen las cuatro fortalezas descritas un plan circular u ovalado que vemos repetido en algunos castillos y recintos urbanos amurallados de la pro-

<sup>19</sup> Sobre la evolución del mudéjar en este sector: Antonio FERNÁNDEZ PRADA, *Mudéjar en la Extremadura del Duero*. BSAA, XXVIII, 1962, p. 25-34.

<sup>20</sup> F. LAYNA SERRANO, ob. cit., p. 53; José BUSTAMANTE BRICIO, *Las torres de Mena*. Boletín de la Institución Fernán González, n.º 167 (2.º semestre de 1966), p. 375.

vincia de Valladolid, levantados en los primeros tiempos medievales como son las antiguas murallas de Medina del Campo (cuyos restos pueden apreciarse cerca del castillo de la Mota), los castillos de San Pedro de Latarce, Belver de los Montes y Castronuevo, y los dos últimos en la provincia de Zamora, construídos además con los mismos materiales.

La rudeza y sencillez de estas fortalezas es evidente. Se reducen a un cinturón de murallas<sup>21</sup>, de altura variable, reforzado unas veces por torreones macizos de planta cuadrada (Sieteiglesias y Pozaldez), o flanqueado por torres-atalayas como en el Torrejón de Nava del Rey. Pensamos que es muy expresiva la presencia en esta última fortaleza de una torre-atalaya o de refugio, de planta seguramente rectangular, que dominaba todo el recinto, ya que parece confirmar la influencia que estas atalayas tienen posteriormente en la aparición de la llamada «Torre del Homenaje» o «donjon» de los castillos feudales<sup>22</sup>.

Los materiales empleados en las cuatro fortalezas son los mismos: los cantos rodados aglutinados con cal, materiales fáciles de conseguir al pie mismo de la obra y de considerable baratura en una zona en canteras. Era además el que más convenía a la rápida ejecución del edificio, cuya técnica constructiva, igual que en las torres, es mudéjar.

Esta técnica, a base de tapial de hormigón entre verdugadas de ladrillo, que se utiliza en la construcción de las torres y fortalezas, la encontramos empleada en edificios de época muy anterior como es la iglesia martirial de Marialba, en León, de los siglos IV-V d. C.<sup>23</sup>.

### III. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

El interesante conjunto que hemos descrito, compuesto por torres y fortalezas muy similares y diseminadas en un área no demasiado extensa, con un emplazamiento en ocasiones muy expresivo como ocurre en las fortificaciones que jalonan el río Trabancos, nos induce a pensar en la relación que unas y otras pudieron tener con el control y defensa de una línea fronteriza, además de su utilidad repobladora.

<sup>21</sup> Estas fortalezas responden por su configuración a necesidades elementales de índole militar. Será más tarde cuando el castillo tomó un carácter residencial por parte de los señores feudales. (Jacques GARDELLES, *Les palais dans l'Europe occidentale chrétienne du X<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècle*. Cahiers de civilisation medievale, XIX, n.º 2, Avril-Juin 1976, p. 131.)

<sup>22</sup> En la torre del homenaje se quiere ver además un precedente nórdico. F. LAYNA SERRANO, ob. cit., p. 20.)

<sup>23</sup> Th. HAUSCHILD, *La iglesia martirial de Marialba (León)*. BRAH, 163, 2, 1968, p. 243 ss.; IDEM, *Die märtyrer-kirche von Marialba bei León*. Legio VII Gemina, León, 1970, p. 513 ss.; J. M. PITA ANDRADE, *Arte. La Edad Media*. Tierras de España. Castilla la Vieja y León, I, Madrid, 1975, p. 88-90.

A pesar de las dificultades que ofrecen tanto el silencio documental como el análisis arqueológico sobre este tipo de edificaciones, el reconocimiento y estudio de su ubicación y características, así como de las vías de comunicación de la zona nos permiten hacer una serie de valoraciones.

Después de la intensa despoblación que sufrió el valle del Duero a mediados del siglo VIII<sup>24</sup>, como resultado de las luchas y devastaciones efectuadas por cristianos y musulmanes, el avance repoblador de los cristianos en los siglos IX y X les permitió la fijación a lo largo del río Duero de una frontera jalonada de fortificaciones: San Esteban de Gormaz, Roa, Peñafiel, Simancas, Tordesillas, Toro... Incluso se establecen torres, castillos y explotaciones al sur del río, en la «extremadura», apoyados principalmente desde la base de Simancas<sup>25</sup>. Contra este enclave fronterizo emprende el Califa cordobés la gran campaña del 939, que acaba en una resonante victoria para los cristinos dirigidos por Ramiro II. Ello supuso un mayor estímulo para continuar la tarea repobladora en la extremadura. Sin embargo, estas poblaciones que se organizaban al sur del Duero sufrieron en el último cuarto del siglo X la acción implacable de Almanzor. Particularmente dura para este sector fue la campaña que realizó el caudillo musulmán en el 983 contra Simancas, que quebrantó por completo las defensas cristianas y paralizó el esfuerzo repoblador<sup>26</sup>. Hasta que Alfonso VI emprenda la labor de reconstruir el territorio, «la Extremadura parecía muerta»<sup>27</sup>. Seguramente encontrarán entonces refugio en ella algunos malhechores y «omizianos» del otro lado del Duero, animados por el clima de libertad que se respiraba al sur del río<sup>28</sup>.

A mediados del siglo XII, consolidado el dominio cristiano entre el Duero y el Tajo, la zona que nos ocupa volverá a ser fronteriza merced a la división que realizó Alfonso VII del reino de Castilla y León entre sus dos hijos<sup>29</sup>.

<sup>24</sup> Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires, 1966.

<sup>25</sup> Julio GONZÁLEZ, *La extremadura castellana al mediar el siglo XIII*. Hispania, 127, Madrid, 1974, p. 272-274.

<sup>26</sup> J. M. RUIZ ASENCIO, *Campañas de Almanzor contra el reino de León*. Anuario de Estudios Medievales, V, Barcelona, 1968, p. 51.

<sup>27</sup> Julio GONZÁLEZ, *La extremadura castellana...*, p. 281.

<sup>28</sup> Rafael SERRA RUIZ, *El derecho de asilo en los castillos fronterizos de la Reconquista*. Murcia, 1965, p. 33-37.

<sup>29</sup> Sabemos por las fuentes cronísticas que Alfonso VII (1126-1157), había trazado con bastante antelación la frontera que habría de dividir su corona en dos reinos para sus hijos. El castellano autor de la *Crónica latina* escribió: «Divisit siquidem regnum suum, permittente Deo propter peccata hominum, duobus filiis suis ad instanciam Fernandí, comitis de Gallecia. Sancio, scilicet primogenito, dedit Castellam et Abulam et Segoviam et aliis villas circum adiacentes in Extremadura, et Tolletum, et omnia que sunt ultra seram versus partes illas. Terram et de Campis usque ad Sanctum Facundum, et Asturias Sancte Iuliane; residuum vero regni sui versus Legionem et Galleciam, Taurum et Camoram et Salamanticam, cum aliis circum adiacentibus villis dedit Ferrando, minori filio suo» (*Crónica latina de los reyes de Castilla*. Edición de M.<sup>a</sup> Desamparados Cabanes Percout. Valencia, 1964, p. 23).

Por su parte el arzobispo don Rodrigo tratando de perfilar más los términos dice:

Según esta decisión del emperador, calificada de «infeliz»<sup>30</sup> por el autor de la Crónica Latina, a Fernando le correspondió el reino de León y a Sancho el de Castilla. Los límites que se fijaron para separar ambos reinos eran partiendo de Asturias: Sahagún, Moral de la Reina, Tordehumos, Urueña, Cubillas, Medina del Campo, Arévalo, etc., enclaves muchos de ellos situados en la provincia de Valladolid.

Nos parece muy significativo en este contexto la densidad de torres y atalayas en torno a la línea Medina del Campo-Arévalo, villas señaladas en la divisoria, pues al pie del camino que une ambas poblaciones se encuentran, entre otras, las de San Vicente del Palacio (Tovar y Serrazín), Ataquines y Palacios de Goda, esta última en la provincia de Avila. Medina y Arévalo estaban además amuralladas; en la primera el primitivo recinto amurallado es curiosamente también de tapiales de hormigón.

Fortificaciones de gran interés estratégico y militar aparecen, como hemos visto, en las márgenes del río Trabancos, al oeste de la línea Medina-Arévalo. No deja de ser expresivo en este sentido que en la ribera del río Mazores, próximo al Trabancos, algunos pueblos lleven el apelativo de «la Frontera», como son los de Aldeaseca y Zorita de la Frontera en la provincia de Salamanca. Esto viene a indicar que la frontera efectiva o real entre los reinos de Castilla y León en la segunda mitad del siglo XII-debió estar emplazada no lejos del Trabancos, como ya señalaba en el siglo XVIII don Tomás López en sus *Relaciones de los pueblos de España*<sup>31</sup>. Esta correspondencia de la divisoria entre los dos reinos y el territorio que surca el Trabancos aparece reflejada en algunos mapas históricos que tratan sobre la división de Castilla y León en esta época<sup>32</sup>.

---

«Sancio primogenito dedit Castellam usque ad Sanctum Facundum et Morum Reginae, et Aggerem fumorum, et Oroniam, Covellas, Medinam, et Arevalum, et totum territorium Abulense, et inde sicut dividit Calciata, que dicitur de guinea, et in Asturiis sicut dividit ripa Ove. Residuum versus mare, et Portugalliam, dedit minori filio Fernando». (*De Rebus Hispaniae VII*, 7, ed. SCHOTT, Frankfurt, 1603-1608, Hispania Illustrata). Al sur del Duero por lo tanto quedaban para Castilla, Medina del Campo, Arévalo, Avila y su tierra, delimitación ésta lo suficientemente imprecisa para convenir aquélla en una zona conflictiva. Probablemente en 1140 se pensaba ya en el reparto, cuando el monarca concedía a su hijo Sancho las facultades regias. (J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, I, p. 664), y aunque éste no se consumaría hasta la muerte del emperador, en 1156 existía ya lo que podríamos llamar división de soberanías. El rey Sancho de Castilla, como tal, contaba en enero de este año con su propio mayordomo y alférez, igual que su hermano Fernando, futuro rey de León. Al primero acompañaban además en la confirmación de los documentos los magnates y tenentes de las tierras castellanas, mientras que al segundo los hacían los condes de Galicia y los funcionarios de León. (M. RECUERO ASTRAY, *Alfonso VII, Emperador*. (En prensa.)

<sup>30</sup> *Crónica latina de los reyes de Castilla*, ed. cit., p. 23.

<sup>31</sup> «Algunos quieren que el Trabancos antiguamente se llamase Mínime y otros, fundados en el dictamen del P. Mariana quieren que sea el Regamón que separa los vacecos del reyno de León» (*Descripción geográfico-histórica de la villa de Alaejos...* Año 1796, B. N., Ms. 12.978). Ver también nota 11.

<sup>32</sup> El Trabancos venía a ser la prolongación casi en línea recta de la frontera que alcanzaba el norte el río Duero. Ver: Julio GONZÁLEZ, *Alfonso IX*. Madrid, 1944, p. 86;

Aunque la relativa abundancia de este tipo de construcciones pudiera hacer pensar en cierta efervescencia bélica en este sector mientras perduró esta frontera entre Castilla y León, parece que no existieron excesivos enfrentamientos<sup>33</sup>, que en cambio menudearon en otros puntos de la misma línea fronteriza al norte del Duero. Según dice Julio González, los reyes de Castilla y León se limitaron a fortificar este área al sur del río y en 1181 Alfonso VIII de Castilla y Fernando II de León firmaban en Medina de Rioseco un tratado de paz sobre el mantenimiento de esta divisoria a partir del Cea hasta el Tajo tal como la dejó Alfonso VII<sup>34</sup>. Con todo podemos entrever, teniendo en cuenta la serie de torres y fortalezas que se levantaron, que el territorio fronterizo, donde se unían las dos extremaduras, fue objeto de especial vigilancia y defensa por los dos reinos.

No podemos dejar de aludir por último a la similitud de las fortalezas estudiadas con otras que aparecen en otros puntos de la misma raya fronteriza al norte del Duero. En particular nos referimos a los castillos de San Pedro de Latarce (Valladolid) y Belver de los Montes (Zamora). El primero, situado muy cerca de Urueña, fue construido también de tapiales de hormigón y su planta es casi circular. Consta además su calidad de fronterizo en el siglo XII<sup>35</sup>. A la vista de estos datos, a los que hay que añadir la ausencia de unos restos típicos, pensamos que la paternidad romana de esta fortaleza<sup>36</sup> debe ser revisada. El castillo de Belver de los Montes<sup>37</sup> sigue también un plan ovalado (60 m. de eje N-S y 40 m. en el E-O) y en su fábrica vuelven a utilizarse masivamente los cantos rodados. El muro tiene aquí un grosor de 1,60 metros. Tienen de particular estas dos fortalezas de Latarce y Belver que cuentan con un segundo recinto murado que cercaba al pueblo; lo mismo creemos que sucedía con el primitivo cinturón de murallas de Medina del Campo, que partía del antiguo castillo de la Mota<sup>38</sup>, aunque aquí están reforzadas por contrafuertes prismáticos.

---

*La extremadura castellana...*, p. 288-289; Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca: La repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*. Salamanca, 1973, p. 150.

<sup>33</sup> Julio GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, p. 221.

<sup>34</sup> Julio GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, I, p. 695.

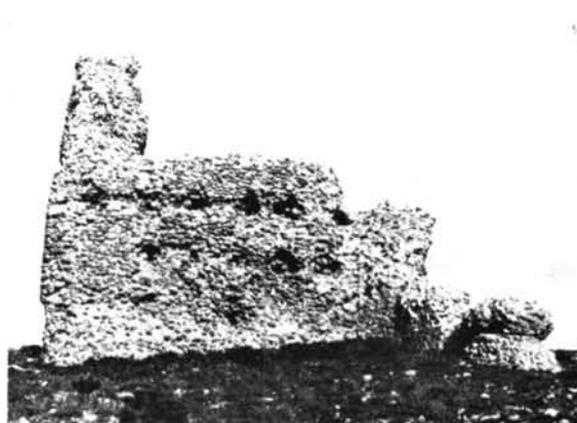
<sup>35</sup> Julio GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, p. 221.

<sup>36</sup> F. WATTENBERG, *El castellum romano de San Pedro de Latarce*. Homenaje al profesor Mergelina. Murcia, 1961-1962.

<sup>37</sup> Según Gómez Moreno este castillo dataría de los tiempos de Alfonso IX. (M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid, 1927, p. 44.

<sup>38</sup> En el castillo de la Mota pueden verse todavía entre los muros de ladrillo restos de paredones de hormigón, que posiblemente pertenezcan a la primitiva fortaleza que se levantaba en este mismo lugar y que sería reconstruida en el siglo XV.





1. Ataquines. El Torrejón.—2. Belver de los Montes.—3. Pozal de las Gallinas. El Torrejón de Pero Miguel.—4. Pozaldez. El Castillo.—5. Alaejos. El Torrejón.—6. San Pedro de Latarce. El Castillo.



1. Ataquines. El Torrejón.—2. Carrioncillo.—3. Medina del Campo. Murallas.—4. Nava del Rey. El Torrejón.—5. Siete Iglesias de Trabancos. Eván de Arriba.—6. Siete Iglesias de Trabancos. Eván de Abajo.